
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.050

Lunes 7 de Mayo de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1393250

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL A DON ALEJANDRO GABRIEL WEBER PÉREZ

Núm. 417.- Santiago, 11 de marzo de 2018.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República; los artículos 31 e inciso tercero del artículo 40, y demás pertinentes del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el artículo vigésimo sexto de la ley N° 19.882 y el decreto con fuerza de ley N° 26, del Ministerio de Hacienda, de 2003, que Establece Plantas de Personal y Régimen de Remuneraciones de la Dirección Nacional del Servicio Civil; los artículos 4° y 16°, del decreto con fuerza de ley N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

Decreto:

1.- Nómbrase a contar del 11 de marzo de 2018 a don Alejandro Gabriel Weber Pérez, RUT N° 15.342.638-4, en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional del Servicio Civil, Grado 1 C, de la Escala Única de Sueldos, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir de inmediato sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- Impútese el gasto que irroga el presente decreto al presupuesto de la Dirección Nacional del Servicio Civil: Partida 08, Capítulo 15, Programa 01, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Francisco Moreno Guzmán, Subsecretario de Hacienda.